

CRITERIOS SELECCIÓN AUTONÓMICA INFANTIL Y JUNIOR

Competición: VII CTO. ESPAÑA POR COMUNIDADES INFANTIL Y JUNIOR
Lugar: Por determinar, 50 m - 8/10 calles
Fechas: 15 al 17 de febrero de 2019
Edades: Infantil: Masculino, nacidos 2003 y 2004 Femenino nacidas 2004 y 2005
Júnior: Masculino, nacidos 2001 y 2002 Femenino nacidas 2002 y 2003

CRITERIOS:

Para la preselección (concentraciones previas) de los nadadores se tendrá en cuenta exclusivamente las marcas realizadas en piscina de 50 metros, desde el 1 de enero hasta el 23 de diciembre de 2018.

Para la selección definitiva, aquellos cuya mejor marca sea anterior al 1 de octubre de 2018, tendrán que refrendarla; realizando, entre el 1 de octubre y el 23 de diciembre, una marca no superior a la propia más un 2%.

Para ello, se recomienda participar en el Control Provincial de Castellón del 24 y 25 de diciembre, el Trofeo Castalia-Castellón para el 8 y 9 de diciembre, o en el Control Provincial de Alicante previsto en Elche para el 22 de diciembre, todos en piscina de 50 metros.

La selección definitiva también dependerá de la normativa de inscripción. Que establece un máximo de dos nadadores por comunidad y prueba, aunque sólo puntúa el primer clasificado y la participación del segundo está condicionada a la composición final de las series, habiendo un máximo de tres por cada categoría, según los tiempos de inscripción; y un máximo de cuatro pruebas por nadador (dos por sesión).

Esto supone que se podría ampliar el número de nadadores de la preselección con alguno más. La participación y el compromiso demostrado en las concentraciones previas (en normativa aparte) será muy importante para la elaboración de la selección definitiva.

Las marcas realizadas en piscina de 25 metros sólo se tendrán en cuenta una vez dentro de la selección, para decidir el segundo inscrito por prueba o para la composición de relevos.

La selección definitiva (salvo imprevistos) se comunicará la segunda semana de enero.

Valencia, 6 de noviembre de 2018